

Análisis de los estudios de doctorado en psicología con mención de calidad en universidades españolas

Jesús Gil Roales-Nieto

jgil@ual.es

Universidad de Almería

RESUMEN: En este artículo se presenta un análisis sobre los estudios de Doctorado en Psicología con Mención de Calidad en el Sistema Universitario Español. El estudio muestra la evolución de las menciones de calidad desde 2004 a 2009 y su distribución en el sistema universitario español tanto público como privado. Los datos indican que el logro de la mención de calidad para los estudios de doctorado en psicología es aún algo poco frecuente con sólo el 19% de los programas de doctorado reconocidos como de calidad, y una lenta evolución desde 2004. Igualmente, los efectos sobre la oferta de programas de doctorado no se evidencian, con numerosas e importantes universidades sin programas con mención de calidad hasta la fecha. Se discuten los efectos de esta política de calidad y las posibles mejoras que cabría introducir para incentivarlos.

PALABRAS CLAVE: Doctorado en Psicología, Sistema Universitario Español, Mención de Calidad.

ABSTRACT: This paper one presents an analysis of the Doctorate Programs in Psychology with Quality Mention in the Spanish University System. The study shows the evolution of Quality Mentions from 2004 to 2009 and his distribution in the Spanish University System. Data indicates that the achievement of the Quality Mention for Doctorate Programs in Psychology is still slightly frequent with only 19% of Doctorate Programs qualified with this special Mention, and with an slow evolution from 2004. Also the effects on the general offer of Doctorate Programs it is far from being clearly evident, with some important universities without Programs with Quality Mention several years after the beginning of the Quality Policy in Doctorate. There are discussed this results and possible improvements that it would be necessary to introduce to stimulate the universities to offer only Doctorate Programs with the Quality Mention.

KEY WORDS: Doctor Degree, Psychology, Spanish University System, Quality Mention.

Fecha de recepción 20/04/2009 · Fecha de aceptación 30/04/2009

Correspondencia: Jesús Gil Roales-Nieto

jgil@ual.es

Universidad de Almería

España

1. INTRODUCCIÓN

En un momento en el que el desarrollo del EEES abre unas perspectivas multinacionales que necesariamente tienen que servir para ganar en coherencia, eficacia y universalidad de los conocimientos impartidos, y ante la circunstancia de la puesta en marcha de una importante reforma de los estudios universitarios que ha afectado tanto al

propio catálogo de los titulaciones oficiales (hasta el punto de hacerlo desaparecer cambiándolo por un Registro Nacional de Universidades, Centros y Enseñanzas), como al diseño de las titulaciones en ámbitos de grado u postgrado, la proliferación de estudios que intentan analizar las más variadas características del sistema universitario es una novedad en el panorama universitario español.

En este sentido, en los últimos años se observa un renovado interés en estudiar múltiples facetas del sistema universitario, habiéndose publicado numerosos estudios centrados en muy distintos aspectos del mismo. Ejemplos de ello son el artículo sobre la productividad investigadora

publicado por Buela-Casal (2005), o el estudio sobre titulaciones y competencias de la Universidad en el mercado del trabajo realizado por Almarcha y Cristóbal (2003), o sobre las tendencias en las trayectorias de los titulados en el tránsito al mercado laboral (Almarcha, Cristóbal y Castro, 2005), etcétera. Igualmente, García y Sanz Menéndez (2005) han publicado un análisis de los resultados en el logro de fondos de investigación por las universidades españolas, en otro estudio de enfoque distinto Rey Benayas (2005) ha presentado un análisis de los incentivos para la actividad investigadora en las universidades españolas, y puede encontrarse un estudio sobre la productividad científica en forma de tesis doctorales en Moyano, Delgado Domínguez y Buela-Casal (2006).

Con un alcance más restringido pero también más prolijo en detalles, Musi-Lechuga, Olivás-Ávila, Portillo-Reyes y Villalobos-Galvis (2005) presentaron un análisis descriptivo de la producción científica de los profesores funcionarios de Psicología en España cuyos datos se restringen a las publicaciones en revistas incluidas en la base de datos del *Institute for Scientific Information*. Igualmente, de especial interés es la polémica planteada sobre los modos de evaluar la producción científica de los investigadores universitarios, que en el ámbito de la psicología ha dado lugar a numerosos artículos y propuestas (p.ej., Buela-Casal, 2002; Gil Roales-Nieto y Luciano, 2002; Pelechano, 2002). A todo ello debe sumarse los numerosos estudios promovidos desde el Programa de Estudios y Análisis en sus diferentes convocatorias, aunque la mayoría de ellos no se ha convertido en informes publicados en revistas científicas (si bien, los informes de los proyectos pueden consultarse en la dirección

<http://82.223.160.188/mec/ayudas/casaAva.asp>).

Más recientemente, y en lo que se aproxima a nuestro objeto de estudio en este artículo, han aparecido numerosos artículos sobre análisis de titulaciones o resultados en la aplicación de políticas universitarias que, en general, tienen como principal objetivo el siempre confesado aumento de la calidad. Un ejemplo de ello son dos artículos que tratan, en un caso, de analizar la distribución geográfica de los estudios de psicología en España y su relación con los patrones de oferta y demanda que presentan las distintas universidades (Gil Roales-Nieto, 2005), y en el otro de analizar las pautas de movilidad del alumnado en los estudios universitarios de psicología (Gil Roales-Nieto, 2007), de los que se pueden

extraer importantes conclusiones de interés para la política universitaria.

Otros ejemplos dignos de mención son el artículo de Musi-Lechuga, Olivás-Ávila y Buela-Casal (2009) que presenta un estudio sobre la producción científica derivada de los programas de doctorado en psicología clínica y de la salud en nuestro país con interesantes conclusiones; el estudio de Castro y Buela-Casal (2008) sobre la movilidad de profesores y estudiantes en programas de postgrado de universidades españolas; un análisis de los estudios de psicología en los países que forman el denominado Espacio Europeo de Enseñanza Superior (Bermúdez, Castro, Sierra y Buela-Casal, 2007) que señala cómo las diferencias superan con creces a la semejanza en lo que a estructura y normativa académica se refiere entre los países implicados; el análisis general de la evolución de los programas de doctorado con mención de calidad en las universidades españolas (Buela-Casal y Castro, 2008a, b); o el análisis teórico sobre la valoración de programas de doctorado en psicología que publicó Pelechano (2005) y que incluye importantes cuestionamientos de la manera en la que se afronta la cuestión.

Todos estos análisis son interesantes y aportan un elemento de juicio necesario cuando se trata de evaluar la calidad de docencia y la investigación universitaria, pero en la mayoría de los casos se trata de enfoques generalistas que deben ser complementados con estudios más específicos que salvaguarden las numerosas particularidades. En el caso de los ya famosos estudios que elaboran *rankings* o clasificaciones de universidades, la manera de presentar los datos hace difícil creer que para una universidad dada que ocupe, por ejemplo, el primer lugar, todos sus estudios, todos sus profesores y todos sus investigadores de la universidad sean inevitablemente mejores que los de la universidad que ocupa el segundo lugar, y mucho mejores que los de la universidad que ocupa el quincuagésimo de los lugares del citado *ranking*. E igualmente, resulta difícil descartar que, en ningún caso, un programa de doctorado, un máster, un departamento, una titulación o un grupo de investigación de la universidad que ocupa el quincuagésimo lugar del *ranking* no vaya a tener más calidad que la misma unidad de análisis de la universidad que corona la clasificación.

Esto es, la cualificación del todo por las mejores partes salvaguarda la detección de las partes de ese todo que no están a la altura de las mejores pero se benefician de la articulación estadística. Las

comparaciones generales pecan por defecto y pecan por exceso, arrojando una imagen global que beneficia demasiado a las peores unidades relativizando la necesidad de mejora, de manera que pertenecer a una universidad “de prestigio” puede convertirse en una profecía que termine por confirmarse a sí misma. Dichos estudios, siendo necesarios representan sólo el primer nivel general del análisis que debe ser completado por niveles más específicos que comparen unidades tan similares como sea posible.

Uno de estos niveles es la comparación entre universidades en aspectos concretos (titulaciones, programas de máster o doctorado, departamentos, etc), pero resulta un trabajo demasiado tedioso y abultado como para llamar la atención de los medios de comunicación que exigen simplicidad y mensajes claros y cortos. De poco sirve señalar que la universidad X es la primera en tal y cual cosa, pero la decimoquinta en tal otra e incluso la última en algunas otras más. Nadie se interesa por un mensaje así que, en realidad, resultará ser más ajustado a los hechos y que debe complementar la comparación general.

Este artículo trata de romper una lanza en pro del análisis específico complementario al generalista, no para sustituirle sino para relativizar sus conclusiones y ofrecer elementos de contraste. Por ello hemos seleccionado un tema específico de análisis, los programas de doctorado con mención de calidad en un campo científico determinado, a fin de mostrar cómo este tipo de estudios son, en realidad, más aprovechables para la toma de decisiones y la valoración de los efectos de las políticas universitarias.

	Total universidades	Universidades públicas	Universidades privadas
Número de programas	2773	2654	119
Número de programas con mención de calidad	546	539	7
Nº de estudiantes matriculados en periodo docente	37389	35915	1474
Nº de estudiantes matriculados en periodo investigador	27880	26712	1168
Nº de	28351	27052	1299

estudiantes con DEA activos en elaboración de tesis	7665	7346	319
Número de tesis defendidas en 2004			
Porcentaje de titulados que inician los estudios de doctorado			32,1%
Porcentaje de doctores sobre el total de titulados			6,6%
Tasa de éxito en la realización de la tesis doctoral sobre los que la inician			20,5%
Tasa de abandono en la realización de la tesis doctoral			79,5%

Fuente: Dirección General de Universidades, informe presentado a la Comisión Mixta del Consejo de Coordinación Universitaria en julio de 2005. Se incluyen datos de todas las universidades excepto la Universidad de Almería y la Universidad Francisco de Vitoria que no los facilitaron.

Tabla 1. Datos generales sobre estudios de doctorado en Junio 2005

Un informe de la Dirección General de Universidades sobre datos generales de los estudios de doctorado, presentado a la Comisión Mixta del Consejo de Coordinación Universitaria en julio de 2005 (ver tabla 1), indicaba el escaso porcentaje de programas de doctorado que habían logrado la mención de calidad (546 frente a los 2773 existentes, un escaso 19,5%), y el también escaso porcentaje de éxito en la realización de la tesis doctoral (sólo el 20,5% de los que la iniciaban), cifras que justificaban el intento de reforma del doctorado, uno de cuyos pilares centrales debería ser la citada mención de calidad.

Los objetivos del presente artículo se centran en la presentación de un análisis sobre la distribución geográfica de los estudios de Doctorado en Psicología con Mención de Calidad en el sistema universitario español (público y privado), y su análisis descriptivo de acuerdo a ciertos parámetros de interés. Un estudio que viene a completar el análisis de la formación de especialización y último ciclo iniciado por los autores antes mencionados, como un reflejo de la calidad en la formación universitaria. Se pretende valorar en qué medida la política universitaria sobre los estudios de tercer ciclo ha sido eficaz en el logro de los objetivos para los que fue diseñada, un incremento de la calidad en los programas de doctorado ofertados por las universidades españolas que se reflejase en un descenso de su número y en un importante porcentaje de menciones de calidad para los

programas ofertados, mostrando los datos sobre programas de doctorado en el ámbito específico de la psicología y las menciones de calidad obtenidas por los mismos desde su inicio en 2003 hasta el presente.

Si se analizan los criterios de concesión de las menciones de calidad a lo largo de sus convocatorias (ver, por ejemplo, Buela-Casal y Castro, 2008a, b; ANECA 2007), cabe deducir que lejos de representar un intento de potenciar programas elitistas destacados entre una generalidad de programas buenos, la convocatoria pretende premiar el mantenimiento de ciertos estándares que deberían ser casi de obligado cumplimiento para todos los programas de doctorado, en un intento por reducir el número de programas disponibles llevando hasta el abandono a programas que año tras año apenas defienden tesis doctorales, impartidos por profesorado con escaso rendimiento en forma de publicaciones o escasamente dedicado a la investigación, y muy relativa coherencia estructural. Cabría preguntarse entonces qué efectos reales ha tenido sobre la oferta de programas de doctorado la implantación de la mención de calidad. Esto es ¿hemos pasado de una oferta excesiva, poco estructurada y poco realista con las posibilidades formativas a una oferta menor pero de mayor calidad contrastada por la obtención de la MC y, por tanto, más estructurada y ajustada a las posibilidades formativas de cada departamento o grupos de investigación?

Téngase en cuenta que el actual programa de Mención de Calidad comenzó en 2003 como continuación de la experiencia pionera de financiación movilidad de profesorado en programas de doctorados de calidad por parte del Ministerio de Educación y Ciencia a mediados de los noventa. De hecho, la convocatoria de esta nueva etapa aparecida en 2003 indicaba textualmente que “la experiencia adquirida en la convocatoria para la obtención de la Mención de Calidad en programas de doctorado de 2002, que tuvo como antecedentes las anteriores convocatorias de ayudas para la movilidad de profesores y alumnos en programas de doctorado de calidad, ha definido y convalidado un importante número de programas de doctorado cuyos niveles de calidad hacen aconsejable continuar con este tipo de actuaciones, que suponen un elemento de primer orden para la mejora de los estudios de doctorado y la competencia con otras instituciones universitarias de nuestro entorno. La Mención de Calidad constituye, por otra parte, una exigencia derivada de la cada vez mayor interacción de los sistemas universitarios nacionales en el espacio europeo de

enseñanza superior, por lo que *se inscribe en las políticas de calidad de nuestro sistema universitario que se prevén expresamente en la Ley orgánica de Universidades*” (el énfasis es nuestro).

Según el anteriormente citado Informe ANECA “la participación en el proceso de Mención de Calidad ha conseguido mejorar la calidad de los programas de doctorado, ya que éstos han sufrido estructuraciones para mejorar su articulación y coherencia, han realizado importantes esfuerzos en la elaboración de programas que contengan todos los elementos básicos y relevantes para informar al alumno, han firmado convenios de colaboración con otras instituciones y se ha observado un aumento en la movilidad de los profesores y alumnos” (p. 4). Cabe precisar si este diagnóstico general es aplicable también particularmente a los diferentes ámbitos del conocimiento, en este caso a la psicología, y si los cambios producidos han sido importantes y suficientes o sólo importantes o ni tan siquiera eso, así como considerar si la tendencia al cambio se mantiene de manera gradual y significativa valorando los resultados de las cinco últimas convocatorias del programa de Mención de Calidad.

2. MÉTODO

Las estadísticas universitarias y datos utilizados en este estudio incluyen todas las universidades en las que se imparten doctorados en psicología en todo el territorio nacional y han sido obtenidas por el autor de las fuentes que se indican.

2.1. Fuentes de información

Como fuente de datos para determinar los programas de doctorado y los nuevos programas de postgrado que alcanzaron la Mención de Calidad, se han utilizado las resoluciones dictadas por la Secretaría de Estado responsable o, en su defecto por la Dirección General de Universidades, así como el informe publicado por la ANECA sobre el desarrollo de este programa y citado anteriormente.

Los datos sobre programas de doctorado y programas de postgrado que incluyen doctorado se han obtenido directamente de las webs de las universidades españolas, tanto públicas como privadas, lo que puede inducir a errores involuntarios en la presentación de los datos, habida cuenta la gran variedad de presentaciones que existen, la relativa claridad con la que se presentan, y la confusión que puede crear la simultaneidad de programas acordes a tres distintas normativas (reales decretos de 1998, 2005 y 2007). Conviene, pues, hacer la salvedad de que en algunos casos puede haberse cometido algún

error de apreciación u omisión de datos propiciado por las dificultades en la recopilación de información tan dispersa. No obstante, los datos han sido contrastados con dos observadores externos a la elaboración del artículo que los obtuvieron de la misma forma en que se hizo originalmente, llegando a una coincidencia total.

3. RESULTADOS

La Tabla 2 presenta los datos sobre las Universidades españolas que ofertan estudios de Grado o Licenciatura en Psicología, doctorados en especialidades del ámbito científico de la psicología (indicando entre paréntesis el número de programas ofertados) y las menciones de calidad otorgadas a sus programas (indicando entre paréntesis menciones de calidad a programas propios o interuniversitarios como coordinadora en el primer número y como participante en el segundo), todo ello para el curso actual 2008/09. Tomando un ejemplo de la misma que sirva para interpretar correctamente toda la tabla, cual son las dos principales universidades públicas de la Comunidad de Madrid que ofrecen toda la gama de formación en psicología, la tabla indica que la Universidad Complutense de Madrid ofrece estudios de Licenciatura o Grado en Psicología, también oferta en total 17 programas de doctorado en psicología, no distinguiendo si se trata de programas propios de la UCM (es decir, como única universidad responsable) o se trata de programas interuniversitarios. Esta distinción sí se hace para las menciones de calidad a sus programas de doctorado que aparecen en la columna MC, donde se puede apreciar que para esta universidad aparecen 0-2 indicando que no cuenta con ninguna mención de calidad a programas propios de la universidad o programas interuniversitarios coordinados por ella, pero sí participa en dos programas interuniversitarios que han obtenido la mención de calidad y están siendo coordinados por otra universidad.

Universidades	G. Psic.	D. Psic	MC
Almería	Si	Si (7)	Si (1-2)
Cádiz	No	Si (1)	Si (1-0)
Córdoba	No	Si (3)	Si (1-0)
Granada	Si	Si (4)	Si (4-0)
Huelva	Si	No	No
Internacional de Andalucía	No	No	No
Jaén	Si	No	No

Málaga	Si	Si (1-0)	Si (2-0)
Pablo de Olavide Sevilla	No	No	No
	Si	Si (1-0)	Si (1-0)
Autónoma de Barcelona	Si	Si (9)	Si (1-2)
Barcelona	Si	Si (8)	Si (3-0)
Girona	Si	Si (4)	Si (0-2)
Lleida	No	Si (2)	Si (0-2)
Politécnica de Catalunya	No	No	No
Pompeu Fabra	No	Si (1)	Si (0-1)
Rovira i Virgili	Si	Si (4)	Si (1-2)
Alicante	No	Si (2)	No
Jaume I de Castellón	Si	Si (3)	Si (2-0)
Miguel Hernández	Si	Si (2)	Si (0-1)
Politécnica de Valencia	No	No	No
València-Estudi General	Si	Si (10)	Si (2-2)
Alcalá	No	Si (3)	Si (0-2)
Autónoma de Madrid	Si	Si (9)	Si (4-2)
Carlos III de Madrid	No	No	No
Complutense de Madrid	Si	Si (17)	Si (0-2)
Politécnica de Madrid	No	No	No
Rey Juan Carlos	No	Si (2)	Si (0-1)
A Coruña	No	Si (3)	No
Santiago de Compostela	Si	Si (3)	Si (1-0)
Vigo	No	Si (4)	No
Burgos	No	No	No
León	No	Si (1)	No
Salamanca	Si	Si (7)	Si (2-0)
Valladolid	No	Si (1)	No
La Laguna	Si	Si (5)	Si (2-1)
Las Palmas de Gran Canaria	Si	Si (2)	No
Murcia	Si	Si (4)	No
Politécnica de Cartagena	No	No	No
Cantabria	No	No	No
Castilla-La Mancha	No	Si (1)	No
Extremadura	No	Si (4)	No
Islas Baleares	Si	Si (3)	Si (1-0)
La Rioja	No	Si (1)	No
Oviedo	Si	Si (2)	No
País Vasco/EHU	Si	Si (3)	Si (1-0)
Pública de Navarra	No	Si (1)	No
Zaragoza	Si	Si (1)	No

Internacional Menéndez Pelayo	No	No	No
UNED	Si	Si (15)	Si (0-2)
Abat Oliba CEU	No	No	No
Alfonso X El Sabio	No	No	No
Antonio de Nebrija	No	No	No
Camilo José Cela	Si	No	No
Cardenal Herrera-CEU	No	No	No
Católica Valencia San Vicente Mártir	Si	Si	No
Europea Miguel de Cervantes	No	No	No
Católica San Antonio	Si	Si	No
Católica Santa Teresa de Jesús	No	No	No
Deusto	Si	Si	No
Europea de Madrid	No	No	No
Francisco de Vitoria	No	No	No
Internacional de Catalunya	No	No	No
Mondragón	No	No	No
Unibersitatea Navarra	No	Si	Si (1-0)
Oberta de Catalunya	Si	No	No
Pontificia Comillas	Si	No	No
Pontificia de Salamanca	Si	Si	No
Ramón Llull	Si	Si	Si (1-0)
San Jorge	No	No	No
San Pablo CEU	Si	No	No
SEK	Si	No	No
Univ Distancia de Madrid (UDIMA)	Si	No	No
Vic	No	No	No

Tabla 2. Universidades españolas con estudios de Grado (o Licenciatura) en Psicología, Doctorados en especialidades del ámbito científico de la psicología (entre paréntesis el número de programas ofertados) y menciones de calidad otorgadas a sus programas (entre paréntesis menciones de calidad a programas propios o interuniversitarios como coordinadora para el primer número y como participante para el segundo número). Datos del curso 2008/09.

Continuando con el ejemplo, en el caso de la Universidad Autónoma de Madrid puede apreciarse que cuenta con la Licenciatura, tiene un total de 9 programas de doctorado vigentes en este curso académico y cuenta con 4 menciones de calidad entre ellos en programas propios o interuniversitarios coordinados por ella, mientras que participa también en 2 programas con mención de calidad que son coordinados por otras universidades.

Del estudio general de estos datos se desprende como aspecto más importante el hecho de

que hasta siete universidades que cuentan con estudios de Licenciatura y programas de doctorado, no han conseguido aún que ninguno de ellos sea considerado para la mención de calidad en la convocatoria de 2008 bien en el formato de programa propio (universitario) o interuniversitario coordinado. En esta situación se encuentran la Universidad Complutense, la UNED, ambas con un elevado número de programas de doctorado, y las universidades de Oviedo, Murcia, Miguel Hernández de Elche, Huelva y Jaén. En la Tabla 3 se encuentran los datos sobre el número de programas que ofertan estas universidades. Cabe señalar, por tanto, que siete universidades públicas no ofertan doctorados en psicología con la Mención de Calidad bien sean propios o interuniversitarios en los que la coordinación recaiga en ellas, lo que representa el 30% del total de universidades que ofertan los estudios de Psicología, y que agrupan el 26% de la oferta de plazas en Licenciatura en 2008.

Universidades	Número de programas de doctorado ofertados
Universidad Complutense Madrid	17
UNED	2
Universidad de Oviedo	2
Universidad de Murcia	2
Universidad Miguel Hernández de Elche	1
Universidad de Huelva	1
Universidad de Jaén	

Tabla 3. Universidades públicas con Grado o Licenciatura en Psicología y oferta de programas de Doctorado en Psicología que no tienen programas propios o interuniversitarios como coordinadora con menciones de calidad.

Partiendo de estos datos y profundizando en el detalle, la tabla 4 muestra la distribución de los doctorados en Psicología con Mención de Calidad entre las universidades públicas y privadas, organizadas las primeras por Comunidades Autónomas, en una comparativa entre la convocatoria de 2004 y la última resuelta en 2009, de manera que pueda apreciarse el cambio experimentado en las menciones de calidad en psicología por universidades, entre la segunda de las convocatorias del actual sistema (obviada la primera por el efecto novedad) y la última disponible, y analizar los efectos de este sistema sobre los estudios de doctorado en psicología.

ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN DE CALIDAD EN
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Universidad (Programas Doctorado Psicología)	Doctorados con Mención de Calidad en 2004					Doctorados con Mención de Calidad en 2009				
	Total doctorados Psicología	DMC (% sobre total)	DMC propios	DMC I (Coord.)	DMC I (Particip.)	Total doctorados Psicología	DMC (% sobre total)	DMC propios	DMC I (Coord.)	DMC I (Particip.)
UAI	7	3 (43%)	1	0	2	6	3 (50%)	1	0	2
UGr	9	3 (33%)	3	0	0	4	4 (100%)	4	0	0
UH	-	-	-	-	-	1	0	0	0	0
UJ*	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
UMal	5	1 (20%)	1	0	0	3	2 (66%)	2	0	0
USev	7	3 (43%)	1	0	1	6	1 (17%)	1	0	0
UCad	1	0	0	0	0	1	1 (100 %)	1	0	0
UCo	1	0	0	0	0	3	1 (33, 3%)	1	0	0
Total Andal.	32		Total MC: 10 (29%); MC Prop+Coord: 6 (19%)			28		Total MC: 12 (43%); MC Prop+Coord: 10 (35,5%)		
UB	8	2 (25%)	0	1	1	8	3 (37,5%)	0	3	0
UAB	9	1 (11%)	1	0	0	9	3 (37, 5%)	1	0	2
U Gir	2	1 (50%)	0	0	1	4	2 (50%)	0	0	2
URiV	4	2 (50%)	0	1	1	4	3 (75%)	0	1	2
UPF	1	1 (100%)	0	0	0	1	1 (100 %)	0	0	1
U Lleida	-	-	-	-	-	2	2 (100 %)	0	0	2
Total Cataluña	24		Total MC: 7 (29%); MC Prop+Coord: 3 (12,5%)			28		Total MC: 14 (50%); MC Prop+Coord: 5 (18%)		
UJ I	4	1 (25%)	0	0	1	3	2 (66, 6%)	2	0	0
UV	8	2 (25%)	0	1	1	10	4 (40%)	2	0	2
UMH	2	0	0	0	0	2	1 (50%)	0	0	1
UAlic	--	--	--	--	--	2	0	0	0	0
Totales C. Val.	14		Total MC: 3 (21%); MC Prop+Coord: 1 (7%)			17		Total MC: 7 (41%); MC Prop+Coord: 4 (23,5%)		
UCM	18	3 (16%)	0	1	2	17	2 (12%)	0	0	2
UAM	12	4 (33%)	0	1	3	9	6 (66, 6%)	0	5	2
U Rey JC	1	0	0	0	0	2	1 (50%)	0	0	1
UAH	2	0	0	0	0	3	2 (66, 6%)	0	0	2
Total C. Mad.	33		Total MC: 8 (24%); MC Prop+Coord: 2 (6%)			31		Total MC: 11 (35%); MC Prop+Coord: 5 (16%)		
USComp.	4	0	0	0	0	3	2 (66, 6%)	2	0	0
U Vigo	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0

U Coruña	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Total Galicia	9					10				
			Total MC: 0				Total MC: 2 (20%);			
U Sal	5	1	1	0	0	7	2	1	1	0
		(20%)					(28,5%)			
U Vall	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
U León	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Total C-León	7					9				
			Total MC: 1 (14%);				Total MC: 2 (33%);			
			MC Prop+Coord: 1 (14%)				MC Prop+Coord: 2 (33%)			
ULL	5	2	0	1	1	5	3	1	1	1
		(60%)					(60%)			
ULP	-	-	-	-	-	2	0	0	0	0
Total Canarias	5					7				
			Total MC: 2 (40%);				Total MC: 3 (43%);			
			MC Prop+Coord: 1 (20%)				MC Prop+Coord: 2 (28,5%)			
UOvi	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
UMu	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
UPV	2	0	0	0	0	3	1	1	0	0
							(33%)			
UIB	1	0	0	0	0	3	1	1	0	0
							(33%)			
UEx	6	0	0	0	0	4	0	0	0	0
UCLM	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
UZ	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
URio	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
UPN	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
UNED	17	3	1	1	1	15	2	0	0	2
		(18%)					(13%)			
Total U. Públ.	158		Total MC MC Prop+Coord: 16 (10%)			163	Total MC Prop+Coord: 32 (19,5%)			
URLI	2	1	1	0	0	2	2	1	0	1
		(50%)					(100%)			
UPSal	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
UDeusto	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
UComi	1	0	0	0	0	--	--	--	--	--
UCatMurcia	--	--	--	--	--	1	0	0	0	0
UCatVal-SVM	--	--	--	--	--	5	0	0	0	0
Total U. Priv.	5		Total MC: 1 (20%)			10	Total MC Prop+Coord: 1 (10%)			
TOTAL Doct.	162		Con mención de calidad 17 (10,5%)			173	Con mención de calidad 33 (19%)			

Tabla 4. Distribución de los Doctorados en Psicología y relación entre número de doctorados y menciones de calidad.

Como puede apreciarse en la Tabla 4, tomados los datos en su conjunto puede decirse que tras seis convocatorias anuales ha variado el número de doctorados en psicología que alcanzan la mención de calidad, puesto que de 17 doctorados que ostentaban la MC en 2004 (un escaso 10,5% de los 162 existentes en todas las universidades del país), se ha pasado a los 33 que la ostentan en 2009 y que representan el 19% de los 173 programas de doctorados ofertados en psicología, pero dicha variación se antoja escasa si atendemos al porcentaje de programas como dato de contraste, ya que en estos momentos un escaso 19% del total de doctorado ofertados en Psicología, porcentaje superior al de 2004 año en el que ostentaban la MC sólo el 10,5% de los doctorados en psicología, pero aún notoriamente insuficiente. Ello significa que la

mayor parte de los doctorados ofertados o no han conseguido la MC o ni siquiera la han solicitado, de manera que la gran mayoría de los doctores en psicología continúa formándose en programas sin esta distinción.

De ello se desprende que el efecto general de la mención de calidad sobre la oferta disponible ha sido realmente escaso, por no decir que nulo, puesto que no ha logrado reducir la oferta disponible, todo lo contrario en 2009 se ofertan 11 programas más de los que se ofertaban en 2004, y ha incrementado el porcentaje de programas con mención de calidad en un pequeño porcentaje, demasiado pequeño para un período de 5 años, lo que lleva a pensar que difícilmente se incorporarán nuevos programas de doctorado en psicología a la mención de calidad que no lo hayan hecho ya.

CCAA	Datos en 2004		Datos en 2009		Cambios	
	Doctorados	M.C.	Doctorados	M.C.	En Doctorados	En MC
Andalucía	32	6 (19%)	28	10 (35,5%)	-4	+4
Cataluña	24	3	28	5 (18%)	+4	+2
C. Valenciana	14	(12,5%)	17	4 (23,5%)	+3	+3
Madrid	33	1 (7%)	31	5 (16%)	-2	+3
Galicia	9	2 (6%)	10	2 (20%)	+1	+2
Castilla-León	7	0	9	2 (33%)	+2	+1
Canarias	5	1 (14%)	7	2 (28,5%)	+2	+1
		1 (20%)				

Tabla 5. Contraste entre 2004 y 2009 en los programas de Doctorado en Psicología y las menciones de calidad en las CCAA que disponen de más de una universidad impartiendo los.

Este primer análisis, no obstante, debe ser matizado por el más preciso a través de CCAA y de universidades que haremos más adelante, en cuanto que los datos generales pueden ocultar cierta variabilidad en los efectos que conviene evidenciar. Por ejemplo, sólo tres universidades han reducido significativamente el número de programas de doctorado que ofertan, y son los casos de la UGR que ha pasado de ofertar 9 programas en 2004 a dejar en 2009 sólo los 4 con Mención de Calidad, la Universidad de Málaga, que pasa de 5 a 3 programas, y la Universidad Autónoma de Madrid que pasa de 12 a 9. Otras reducen ligeramente su número de programas pero menos de lo que cabría esperar como resultado de la adopción de los criterios de calidad.

La Tabla 4 ofrece separados los datos correspondientes a universidades públicas y universidades privadas y de la Iglesia Católica (en adelante, universidades privadas) habida cuenta de la diferente cualidad de las mismas. En tanto que los estudios dirigidos a la calidad de la educación universitaria, en principio, no tendrían razones para separar ambas universidades puesto que lo que se evalúa es el cumplimiento de una función por la cual se abona un precio independientemente de quien sea el pagador, para el asunto que nos trae entre manos sí procede su separación dado que la mayoría de las universidades privadas tienen una historia relativamente corta de oferta de formación en doctorado y su número es suficiente como para afectar los análisis que se realicen.

Con estas consideraciones, cabe señalar que aún y cuando los estudios de doctorado en psicología ya se imparten en un número importante de

universidades privadas (nueve), la formación de doctores en psicología cae abrumadoramente en manos de las universidades públicas con 163 programas de doctorado frente a los 10 que se ofertan en las privadas (de los cuales la mitad pertenece a una sola universidad), lo que provoca también que el número de programas con mención de calidad sea abrumadoramente mayor en las públicas respecto a las privadas (32 frente a 1). Lo que viene a señalar que las universidades privadas no han hecho aún una apuesta seria por esta alternativa, tal vez por la política de profesorado de bajo coste que la mayor parte de ellas lleva a cabo.

Universidades	Relación oferta-MC	Relación oferta-MC (incluyendo interuniversitarios como participante)
U. Granada	4 – 4 (100%)	4 – 4 (100%)
U. Málaga	3 – 2 (66%)	3 – 2 (66%)
U. Jaume I	3 – 2 (66%)	3 – 2 (66%)
U Autónoma Madrid	3 – 2 (66%)	9 – 6 (66%)
U. La Laguna	9 – 4 (44%)	5 – 3 (60%)
U. Rovira i Virgili	5 – 2 (40%)	4 – 3 (75%)
U. Almería	4 – 1 (25%)	6 – 3 (50%)
	6 – 1 (16,5%)	

Relación total y porcentual para este grupo de universidades oferta/mc: 73 (45%) – 9 (16,5%)

Tabla 6. Universidades públicas con mejor relación entre oferta de programas de Doctorado en Psicología y menciones de calidad obtenidas para programas propios o interuniversitarios como coordinadora e incluyendo los interuniversitarios como participante.

Por Comunidades Autónomas, en cuanto a universidades públicas se refiere, los datos señalan el mismo escaso efecto generalizado entre todas las CCAA que cuentan con varias universidades por cuanto el incremento en el número de programas con mención de calidad ha sido pequeño, mostrando Andalucía el máximo incremento (4 nuevas menciones de calidad), y Castilla-León y Canarias la mínima con sólo una mención más. En igual medida, otro de los supuestos efectos de la mención de calidad como es la reducción y reordenación de los doctorados tampoco se ha notado, puesto que sólo dos comunidades han reducido muy ligeramente su número de programas ofertados, Andalucía con 4 programas menos y Madrid con dos menos, mientras que el resto ha incrementado su oferta en doctorados de psicología, con el caso más notorio de Cataluña con 4 programas más respecto a las cifras de 2004

(datos que se resumen en la Tabla 5). No obstante, en todas las CCAA se aprecia un incremento, si bien ligero, en las menciones de calidad conseguidas para programas de doctorado de psicología, siendo de nuevo Andalucía la comunidad que incrementa en mayor número sus doctorados con mención de calidad en psicología con 4 nuevas menciones respecto a los datos de 2004.

Universidades	Relación oferta-MC	Relación oferta-MC (incluyendo interuniversitarios como participante)
U. Barcelona	8 – 3 (37,5%)	8 – 3 (37,5%)
U. Salamanca	7 – 2 (28,5%)	7 – 2 (28,5%)
U. Valencia	10 – 4 (40%)	10 – 4 (40%)
U. Autónoma Barcelona	9 – 3 (37,5%)	9 – 3 (37,5%)
U. Sevilla	6 – 1 (17%)	6 – 1 (17%)
U. Complutense Madrid	17 – 2 (12%)	17 – 2 (12%)
UNED	15 – 2 (15%)	15 – 2 (15%)
	6 – 1 (17%)	
	17 – 0 (0%)	
	15 – 0 (%)	

Relación total y porcentual para este grupo de universidades oferta/mc: 73 (45%) – 9 (16,5%)

Tabla 7. Universidades públicas con peor relación entre oferta de programas de Doctorado en Psicología y menciones de calidad obtenidas para programas propios o interuniversitarios como coordinadora e incluyendo los interuniversitarios como participante.

Este contraste, entre la máxima reducción en programas y el máximo incremento en menciones de calidad, permite considerar que el efecto máximo de esta política universitaria se ha logrado en esta CA. Visto desde los porcentajes de programas que logran la mención y el número real de dichos programas, la Comunidad de Madrid presentaba los peores datos en 2004 con 33 programas de los que sólo el 6% tenía mención de calidad, y los sigue mostrando en 2009 con 31 programas de los que sólo el 16% tiene mención de calidad, puesto que con cifras reales de programas muy similares Andalucía presenta un porcentaje de menciones de calidad casi tres veces superior a Madrid.

Por último, a nivel de universidades concretas, los datos de la anterior tabla permiten elaborar una relación de las universidades que muestran las mejores y peores relaciones entre oferta de doctorados y logro de menciones de calidad, siempre circunscrito a los programas desarrollados por una sola universidad o bien coordinados por ella. Esos datos se describen en la Tabla 6 para las universidades con mejores relaciones y Tabla 7 para las que presentan, por el contrario, peores relaciones.

En relación a las primeras puede apreciarse que se trata de un grupo mixto en el que figuran universidades de gran tamaño (Universidad de Granada, Universidad Autónoma de Madrid), tamaño medio (Universidad de Málaga, Universidad de La Laguna), junto a otras pequeñas como son la Universidad de Almería, la Universidad Rovira i Virgili y la Universidad Jaume I de Castellón, por lo que no parece que el tamaño de la universidad importe mucho en el logro de la calidad, si bien es probable que las políticas específicas para su logro hayan variado de institución a institución, algo que escapa al carácter general de este artículo pero que sería de interés estudiar a fin de conocer las claves de su éxito.

En relación a las universidades que presentan peores relaciones entre número de programas ofertados y menciones de calidad conseguidas no se aprecia la misma distribución comentada anteriormente, ya que la mayoría de trata de universidades de gran tamaño como son la UNED (con el mayor número de alumnos de psicología en Licenciatura), la Universidad Complutense (segunda en ese parámetro) y las de Sevilla, Autónoma de Barcelona, Valencia, Salamanca y Barcelona, todas grandes universidades de las primeras en implantar los estudios de psicología. Al igual que se mencionó en el caso de las mejores, sería de sumo interés el análisis pormenorizado de las políticas universitarias en cada caso para procurar una explicación ajustada a las circunstancias de cada universidad, pero casos como los de la UNED y la UCM con 15 y 17 programas de doctorado y ninguno con mención de calidad como programa propio o interuniversitario coordinado por ellas llama poderosamente la atención, teniendo en cuenta la nutrida plantilla de profesorado con la que ambas universidades cuentan, entre otros parámetros a considerar.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los objetivos del presente artículo se centraron en el análisis de la distribución de los

estudios de Doctorado en Psicología con Mención de Calidad en el sistema universitario español (público y privado), y su análisis descriptivo de acuerdo a ciertos parámetros de interés. El estudio pretendía completar el análisis de los estudios universitarios de psicología iniciado por el autor (Gil Roales-Nieto, 2005, 2007) y el de los estudios de doctorado realizado por otros autores (p.ej., Bermúdez, Castro, Sierra y Buela-Casal, 2007; Buela-Casal y Castro, 2008; Castro y Buela-Casal, 2008, Musi-Lechuga et al., 2009; Pelechano, 2005).

Se pretendía valorar en qué medida la política universitaria sobre los estudios de tercer ciclo ha sido eficaz en el logro de los objetivos para los que fue diseñada, un incremento de la calidad en los programas de doctorado ofertados por las universidades españolas que se reflejase en un descenso de su número, en una mejora en su función y en un incremento del porcentaje de menciones de calidad sobre los programas ofertados, tomando los datos del período entre 2004 y 2009.

De acuerdo a estos objetivos, los resultados indican que el número de programas de doctorado en Psicología con Mención de Calidad aún es muy escaso y apenas ha evolucionado desde 2004, pues tras seis convocatorias anuales el número de doctorados en psicología que alcanzan la mención de calidad, ha pasado de 17 a 33 que representan sólo el 19% de los 173 programas de doctorados en psicología ofertados en 2009. Cabe deducir, por tanto, que el efecto general de la Mención de Calidad ha sido muy relativo en cuanto a la estructuración de los programas se refiere, ya que sólo dicho 19% puede entenderse que hayan mejorado su estructura para obtener la Mención de Calidad suponiendo que ésta no fuera ya excelente de por sí. Se ha incrementado el porcentaje de programas con Mención de Calidad en un porcentaje tan pequeño para un período de 5 años que lleva a pensar que difícilmente se incorporarán nuevos programas de doctorado en psicología a la Mención de Calidad que no lo hayan hecho ya. Lo que llevaría a derivar un efecto techo en la excelencia que invita a la reflexión consecuente.

Igualmente, en lo que se refiere a los efectos de la Mención de Calidad sobre la oferta disponible éste ha sido realmente escaso, por no decir que nulo, y se circunscribe a ciertas universidades. En general, no ha logrado reducir la oferta disponible sino todo lo contrario, ya que en 2009 se ofertan 11 programas más de los que se ofertaban en 2004 y no pueden aducirse razones como incremento de la demanda

pues las cifras globales de alumnado están en ligero retroceso desde hace años. Sólo tres universidades han reducido significativamente el número de sus programas de doctorado.

Un dato importante en esta línea es que siete universidades públicas que cuentan con estudios de Licenciatura y programas de doctorado, no hayan conseguido hasta la fecha que ninguno de ellos sea considerado para la Mención de Calidad, teniendo en cuenta que suponen el 30% del total de universidades que ofertan los estudios de Psicología, y que agrupan el 26% de la oferta de plazas en Licenciatura en 2008.

El tamaño de la universidad no parece que influya en la obtención de la Mención de Calidad. No por ser universidades grandes se tiene más calidad que las pequeñas, lo que rompe mitos frecuentemente aceptados con demasiada ligereza y refuerza la idea de que los rankings generales de universidades confunden más que aclaran. Universidades de gran tamaño y tamaño mediano no presentan programas con Mención de Calidad, y universidades pequeñas y recientes sí lo consiguen. La tradición y el tamaño no parecen, pues una garantía de calidad, lo que hace interesante el estudio de las verdaderas variables que garantizan el éxito.

Bien es cierto que el incierto contexto actual de cambio exige máxima cautela en los análisis, ya que se trata de un período de transición que en el ámbito del doctorado tiene que producir efectos como que los máster terminen por recoger toda la *falsa demanda* de los programas de doctorado, de manera que cabe esperar una reducción futura más notoria de los programas por este ajuste en la demanda, lo que indirectamente provocará, tal vez, que mejoren los parámetros si las universidades deciden de una vez lo obvio: reducir su oferta a los programas de doctorado con mención de calidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Almarcha Barbado, A. y Cristóbal Alonso, P. (2003). Titulaciones y competencias de la Universidad en el mercado de trabajo: visión desde Galicia. *Tempora*, 6, 93-122.
- Almarcha Barbado, A., Cristóbal Alonso, P. y Castro Noya, L. (2005). Tendencias de las trayectorias de los titulados en tránsito al mercado laboral. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5, 3, 233-246.
- ANECA (2007). *Resumen de resultados de la evaluación de los programas de doctorado para obtención de la Mención de Calidad (Orden ECI/4063/2004, de 22 de diciembre)*. Madrid: Autor.
- Bermúdez, M.P., Castro, A., Sierra, J.C. y Buela-Casal, G. (2007). Análisis transnacional de los estudios de doctorado en el EEES. En M.P. Bermúdez y A. Castro (Comps.), *Evaluación de la calidad de la educación superior y de la investigación (IV Foro)*. Disponible en : <http://feugr.ugr.es/pags/cursos/IVForo/LibroResumenesIVForo.pdf>
- Buela-Casal, G. (2002). La evaluación de la investigación científica: el criterio de la opinión de la mayoría, el factor de impacto, el factor de prestigio y “Los Diez Mandamientos” para incrementar las citas. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 455-475.
- Buela-Casal, G. (2005). Situación de la productividad científica de las universidades españolas. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5, 175-190.
- Buela-Casal, G. y Castro, A. (2008a). Análisis de la evolución de los programas de doctorado con Mención de Calidad en las universidades españolas y pautas para su mejora. *Revista de Investigación en Educación*, 5, 49-60.
- Buela-Casal, G. y Castro, A. (2008b). Criterios y estándares para la obtención de la Mención de Calidad en programas de doctorado: evolución a través de las convocatorias. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, 1, 127-136
- Castro, A. y Buela-Casal, G. (2008). La movilidad de profesores y visitantes en programas de postgrado: *ranking* de las universidades españolas. *Revista de Investigación en Educación*, 5, 61-74.
- García, C.E. y Sanz Menéndez, L. (2005). Competition for funding as an indicator of research competitiveness. *Scientometrics*, 64, 271-300.
- Gil Roales-Nieto, J. (2005). Los estudios universitarios de psicología en España. Análisis de su distribución geográfica, de la relación oferta-demanda y de la movilidad del alumnado. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5, 3, 265-308.
- Gil Roales-Nieto, J. (2007). Análisis de la movilidad del alumnado en los estudios universitarios de Psicología en España. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 7, 1, 73-117.
- Gil Roales-Nieto, J. y Luciano, M.C. (2002). A la calidad por la *quantity* (porque la *cantidad* no vale).

Algunas reflexiones sobre los criterios de evaluación de la calidad de la investigación en Psicología. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 431-454.

Moyano, M., Delgado Domínguez, C.J. y Buela-Casal, G. (2006). Análisis de la productividad científica de la psiquiatría española a través de las tesis doctorales en TESEO (1993-2002). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 6, 1, 111-124.

Musi-Lechuga, B., Olivas-Ávila, A. y Buela-Casal, G. (2009). Producción científica de los programas de doctorado en Psicología Clínica y de la Salud de España. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 161-173.

Musi Lechuga, B., Olivas Ávila, J.A., Portillo Reyes, V. y Villalobos Galvis, F. (2005). Producción de los profesores funcionarios de Psicología en España en artículos de revistas con factor de impacto de la *Web of Science*. *Psicothema*, 17, 539-548.

Pelechano, V. (2002). Valoración de la actividad científica en Psicología ¿pseudoproblema, sociologismo o idealismo?. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 323-362.

Pelechano, V. (2005). La valoración de programas de doctorado en psicología: una cuestión abierta. *Revista Mexicana de Psicología*, 22, 327-332.

Rey Benayas, J. (2005). Incentivos para la actividad investigadora de los profesores de las universidades públicas españolas. *Asociación Española de Ecología Terrestre (www.aeet.org)*.